

INFORMACIÓN A PROVEEDORES Y CONTRATAS

Les informamos que conforme a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, sometemos a nuestros proveedores y contratas a evaluación y control periódico, conforme a los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las condiciones de entrega establecidas en cuanto a calidad, precio y plazo.
- Actualización de la documentación exigible según el servicio prestado (PRL, autorizaciones administrativas, etc.)
- Historial de servicio

La certificación ISO 9001 será requisito para la homologación automática del proveedor o contrata por parte de **Indugal Trefilerías, S.L.**

La evaluación de proveedores y contratas se realiza de forma anual, manteniendo un control continuo sobre la prestación del servicio, valorando las posibles incidencias si surgen, y su impacto sobre nuestra organización y la de nuestros clientes.

La política de calidad nos exige analizar los detalles de cualquier no conformidad, estableciendo las acciones correctoras para cada caso, pudiendo afectar incluso a la situación de la homologación del agente responsable.

Desde **Indugal Trefilerías, S.L.** les indicamos que tienen a su disposición nuestra Política de gestión de la Calidad.